



FIRMADO POR

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
15/07/2024 (según el firmante)



GRUPO MUNICIPAL MIXTO SÍ CARTAGENA



PREGUNTA QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA”, SOBRE: PROGRAMACIÓN DETALLADA SOBRE ORIGEN FONDOS, EJERCICIOS ECONÓMICOS, ACTUACIÓN A LLEVAR A CABO Y PLAZOS PREVISTOS.

El pasado martes, 9 de julio, tuvo lugar en el vestíbulo del Palacio Consistorial la presentación del proyecto del nuevo Centro de Formación para la Industria, denominado ahora “**Centro de Capacitación Industrial, Naval, Náutica y de Transformación Tecnológica de Cartagena**”.

A raíz de la presentación, nos surgen numerosas dudas al respecto.

Por todo lo expuesto, La Portavoz que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente,

PREGUNTA

¿Cuenta este ambicioso proyecto con una **programación detallada** referida a la inversión, pormenorizada por cuantía, procedencia de los fondos, ejercicio económico y actuación determinada a sufragar y calendario de plazos?

Firmado por ANA BELEN
CASTEJON HERNANDEZ -
DNI ***2422** el día
15/07/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Cartagena, 15 de Julio de 2024

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz del G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA. SRA. ALCALDESA EXCMO. AYUNTAMIENTO CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYJ3 FRTC 4TZR N3X2

Pregunta 3 pleno Julio sobre programación detallada de plazos, presupuestos, actuaciones y ejercicios económicos del Centro Formación Industria_FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



SELLO

Registrado el 15/07/2024 a las 18:15
Nº de entrada 97315 / 2024



FIRMADO POR

ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ
15/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 15/07/2024 a las 18:08
Nº de entrada 97312 / 2024



GRUPO MUNICIPAL MIXTO SÍ CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA”, SOBRE: EXISTENCIA DE UN DOCUMENTO O ACUERDO DONDE SE CONTEMPLA DESGLOSADO LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS QUE CADA AAPP Y/O ENTE PÚBLICO VA A SUFRAGAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE CARTAGENA.

El pasado martes, 9 de julio, tuvo lugar en el vestíbulo del Palacio Consistorial la presentación del proyecto del nuevo Centro de Formación para la Industria, denominado ahora “*Centro de Capacitación Industrial, Naval, Náutica y de Transformación Tecnológica de Cartagena*”.

A raíz de la presentación, nos surgen numerosas dudas al respecto.

Por todo lo expuesto, La Portavoz que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente,

PREGUNTA

¿En qué documento queda reflejado y/o está prevista la partida presupuestaria que cada Administración Pública y/o Entidad privada tiene que aportar para sufragar el coste total de la inversión que se va a llevar a cabo para hacer viable este proyecto del Centro de Formación para la Industria, denominado actualmente “Centro de Capacitación Industrial Naval Náutico y de Transformación Tecnológica de Cartagena?”

Firmado por ANA BELEN
CASTEJON HERNANDEZ -
DNI ***2422** el día
15/07/2024 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Cartagena, 15 de Julio de 2024

Fdo: *Ana Belén Castejón Hernández*
Portavoz del G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA. SRA. ALCALDESA EXCMO. AYUNTAMIENTO CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYJ2 RV3K 34VH 3TYW

Pregunta 2 pleno Julio 2024 sobre acuerdo presupuestos por AAPP sobre coste total Centro de Formación CTG_FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
15/07/2024 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

GRUPO MUNICIPAL MIXTO SÍ CARTAGENA



PREGUNTA QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA”, SOBRE: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA SUPERVISAR PROCEDIMIENTO DE REDACCIÓN PROYECTO, LICITACIÓN DE LA OBRA, CONSTRUCCIÓN Y APERTURA DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE CARTAGENA.

El pasado martes, 9 de julio, tuvo lugar en el vestíbulo del Palacio Consistorial la presentación del proyecto del nuevo Centro de Formación para la Industria, denominado ahora “*Centro de Capacitación Industrial, Naval, Náutica y de Transformación Tecnológica de Cartagena*”.

A raíz de la presentación, nos surgen numerosas dudas al respecto.

Por todo lo expuesto, La Portavoz que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente,

PREGUNTA

¿Cuenta este proyecto con una comisión de seguimiento u órgano similar para que el ayuntamiento de Cartagena controle y supervise todo el procedimiento y, así, velar el ejecutivo local por la agilidad y buen ritmo de la realización de este proyecto; referido al seguimiento de todo el procedimiento: redacción del proyecto; licitación de la obra; construcción y apertura de dicho Centro?

Firmado por ANA BELEN
CASTEJON HERNANDEZ -
DNI ***2422** el día
15/07/2024 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Cartagena, 15 de Julio de 2024

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz del G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA. SRA. ALCALDESA EXCMO. AYUNTAMIENTO CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYJZ 74M4 4C9Q 9LPE

Pregunta Pleno Julio 2024 sobre comisión seguimiento Centro Formación_FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



SELLO

Registrado el 15/07/2024 a las 17:59
Nº de entrada 97310 / 2024



FIRMADO POR

ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ
22/07/2024 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

Grupo Municipal Mixto Sí Cartagena



ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA” PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA SOBRE EL ESCUELA DE ENFERMERIA DE CARTAGENA: CONVENIO REALIZADO DE ESPALDAS A LOS ESTUDIANTES.

A principios de mes, y a través de los medios de comunicación, recibimos la noticia de que la Conserjería de Universidades y la UMU informaban a los alumnos del Convenio de Adhesión de la Escuela de Enfermería de Cartagena a la Universidad de Murcia.

Ante esta información, nos surgen muchas dudas, al igual que a los estudiantes de la Escuela de Enfermería, que así nos lo han trasladado, y por ello traemos varias preguntas a este Pleno, siendo sabedores de la importancia que esta Escuela tiene para todos nosotros y confiando en que el gobierno municipal esté realizando su labor de vigilancia y control correspondiente ante un asunto de máximo interés.

En primer lugar, en febrero Conserjería y UMU se comprometieron con nuestros estudiantes a enviarles antes de mayo el borrador del Convenio, cosa que no ha sucedido.

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno la siguiente,

PREGUNTA

¿Tiene constancia este gobierno de por qué la Conserjería y la UMU están actuando de espaldas a nuestros estudiantes, no enviándoles el borrador del Convenio antes de mayo, como se comprometieron, y dejándoles fuera de la Comisión de Seguimiento, Vigilancia y Control del mismo?

Cartagena, 22 de julio de 2024

Firmado por ANA BELEN
CASTEJON HERNANDEZ - DNI
***2422** el día
22/07/2024 con un
certificado emitido por

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DZWC HLJF EXJN XTHW

PREGUNTA ESCUELA DE ENFERMERIA CONVENIO DE ESPALDAS A ESTUDIANTES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



SELLO

Registrado el 22/07/2024 a las 9:31
Nº de entrada 99739 / 2024



FIRMADO POR

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
04/07/2024 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

Grupo Municipal Mixto Sí Cartagena



ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA” PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA SOBRE EL HUERTO URBANO “CULTIVANDO SAN ANTÓN”.



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 13:44
Nº de entrada 92888 / 2024

El pasado fin de semana se produjeron una serie de actos vandálicos en el huerto urbano de San Antón, de los que tuvimos conocimiento por los medios de comunicación. Como consecuencia de este lamentable incidente, que condenamos desde Sí Cartagena, se produjeron graves daños en las plantaciones, destrozando tanto la vegetación como las cerámicas nominativas de los diferentes cultivos. Y no es la primera vez que ocurre.

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno la siguiente,

PREGUNTA

¿Ha recabado el gobierno local toda la información sobre la autoría de este grave altercado? y ¿qué soluciones baraja este gobierno para preservar y proteger el huerto “¿Cultivando San Antón”, cuya labor social e integradora es tan importante para nuestros colectivos más vulnerables?

Cartagena, 04 de julio de 2024

Firmado por ANA BELEN CASTEJON
HERNANDEZ - DNI ***2422** el día
04/07/2024 con un certificado emitido
por ACCVCA-120

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DVXY EPVX P4DL WQZR

PREGUNTA HUERTO CULTIVANDO SAN ANTON FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1

**RUEGO QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ,
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA”
SOBRE: CAMBIADOR ESPECÍFICO APROPIADO PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD EN LA CONOCIDA COMO “PLAYA DEL
CUARTEL”, EN LA AZOHÍA**

Este año se ha colocado por fin un cambiador específico para personas con discapacidad en la playa conocida como “Playa del Cuartel”, en La Azohía. Hasta ahí todo bien y digno de reconocimiento, ya que es nuestra obligación hacer de nuestro municipio un lugar cada vez más accesible y adaptado para conseguir realmente dignificar a nuestros convecinos más necesitados.

El problema y la decepción vinieron cuando un usuario se vio en la necesidad de hacer uso del cambiador en el día de ayer (23 de julio), y cuando accedió al mismo, únicamente había un taburete de madera. Nada más. Podemos imaginar la impotencia y tristeza que esta persona sintió cuando tuvo que colocar en el suelo a su hija para poder cambiarla, un suelo metálico a 40 grados de temperatura. Nos parece absolutamente intolerable.

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno el siguiente,

RUEGO

Que el equipo de gobierno presente tome buena nota de este hecho y adopte las medidas oportunas para que los cambiadores adaptados sean realmente útiles y contengan el mobiliario necesario para que realicen efectivamente su función, no simplemente cuatro “paredes” para evitar la exposición, sino que faciliten el día a día de nuestros convecinos que lo necesitan. Sólo así conseguiremos su dignificación como personas.

Cartagena, 24 de julio de 2024

Fdo: *Ana Belén Castejón Hernández*
Portavoz del G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

RUEGO QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA” SOBRE: DECISIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA DE ADQUIRIR EL AYUNTAMIENTO FINCAS DEL CINTURÓN VERDE DEL MAR MENOR Y PASAR AL CONTROL MUNICIPAL COMO EQUIPAMIENTOS.

El pasado 18 de julio supimos por los medios de comunicación (concretamente por el Diario “La Verdad”) la decisión del Ministerio de ***ceder la gestión de las fincas del “cinturón verde” del Mar Menor y, una vez adquiridas o expropiadas, pasar al control municipal.***

Desde Sí Cartagena, al tiempo que apoyamos y valoramos positivamente esta decisión y/u opción planteada por el Gobierno de España, seguimos recordando al actual ejecutivo local que esta opción es la mayor garantía para los ayuntamientos que de veras quieran proteger el Mar Menor porque es la actuación más garantista para la Administración Pública, puesto que permite salvaguardar posibles impactos urbanísticos que afecten al Mar Menor, del desarrollo de cualquier desarrollo urbanístico en la zona mencionada.

Desde el espíritu propositivo que caracteriza a nuestra formación política queremos recordar al gobierno local que en el periodo de exposición pública en la que nos encontramos, sería un acierto y generaría gran certidumbre para el ayuntamiento, pero, sobre todo, para las arcas municipales, que el equipo de gobierno planteara alegaciones en este sentido para corregir el documento actual de PGOU aprobado inicialmente en este sentido: ***el de adoptar la decisión de adquirir aquellas fincas que, encontrándose en el “cinturón verde del Mar Menor” puedan suponer una amenaza para nuestro ecosistema en “manos de empresas que puedan tener derechos adquiridos” y que sometan al Consistorio a una delicada situación legal por posibles sentencias condenatorias.***

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno el siguiente,

RUEGO

Que el equipo de gobierno presente, de oficio, actuaciones a contemplar en el periodo de alegaciones del PGOU para evitar que fincas situadas en el “cinturón verde” del Mar Menor tenga posibilidad de desarrollarse urbanísticamente: contemplarlas como equipamientos y pasar única y exclusivamente al control del Ayuntamiento. Esto es: ***adquirir aquellas fincas que, encontrándose en el “cinturón verde del Mar Menor” puedan suponer una amenaza para nuestro ecosistema en “manos de empresas que puedan tener derechos adquiridos” y que sometan al Consistorio a una delicada situación legal por posibles sentencias condenatorias.***

Cartagena, 24 de julio de 2024

Firmado por ANA BELEN
CASTEJON HERNANDEZ -
DNI ***2422** el día
24/07/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz del G. M. Mixto “Sí Cartagena”

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

RUEGO Fincas Cinturón Verde Mar Menor_signed

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA D2LX UZ4V 44P9 JKJV

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ	Firma electrónica avanzada - ACCV - 24/07/2024 13:12 (según el firmante) ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
	Registrado el 24/07/2024 a las 13:16 Nº de entrada 101178 / 2024	Sello electrónico - 24/07/2024 13:16 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

RUEGO QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA” SOBRE: PUESTA EN VALOR DEL BALURATE DE BERWICK DE LA MURALLA DE FELIPE V.

En el último año de la pasada legislatura, la concejalía de Patrimonio Arqueológico concluyó el proyecto de rehabilitación y puesta en valor del Baluarte de Berwick y los refugios de la Guerra Civil situados en el cerro de la Serreta.

Esta intervención municipal cuenta, a día de la fecha, con un proyecto de rehabilitación y puesta en valor que fue elaborado por el equipo de grandes profesionales de la concejalía de Patrimonio Arqueológico y contaba para el ejercicio 2023 con un presupuesto propio de 350.000€.

Desde Sí Cartagena nos interesamos por esta actuación en el debate de aprobación de presupuestos y en el pleno de enero de este año 2024, sin obtener una respuesta clara al respecto.

Por todo ello, la Concejala que suscribe eleva al Pleno el siguiente,

RUEGO

Que el equipo de gobierno se comprometa a interesarse por esta actuación que cuenta con un proyecto ya redactado y saque a licitación, tal y como así venía comprometido en 2023 con partida presupuestaria propia, las obras que completan la puesta en valor de este conjunto histórico: **BALURATE DE BERWICK DE LA MURALLA DE FELIPE V**

Cartagena, 24 de julio de 2024

Firmado por ANA
BELEN CASTEJON
HERNANDEZ - DNI
***2422** el día
24/07/2024 con un

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz del G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

RUEGO SOBRE PUESTA EN VALOR BALUARTE DE BERWICK_signed

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA D2LX WZXZ ARNK H7KT

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ	Firma electrónica avanzada - ACCV - 24/07/2024 13:12 (según el firmante) ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
	Registrado el 24/07/2024 a las 13:16 Nº de entrada 101178 / 2024	Sello electrónico - 24/07/2024 13:16 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
22/07/2024 (según el firmante)



GRUPO MUNICIPAL MIXTO SÍ CARTAGENA



PREGUNTA QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA”, SOBRE: TRAZABILIDAD DE LOS RESIDUOS GENERADOS.

Desde el Grupo Municipal “Sí Cartagena” hemos tenido conocimiento de una deforestación realizada en el I.E.S “Las Salinas del Mar Menor” el pasado mes de abril, aprovechando la festividad de Semana Santa; nos referimos a la tala indiscriminada de más de 100 ejemplares de la especie protegida, conocida como “*Tetraclinis Articulata*”. Se trata de una especie protegida, incluida en la categoría de “VULNERABLE” en el “*Catálogo Regional de Flora y Silvestre Protegida de la Región de Murcia*”, publicado en el BORM número 131, de 10 de junio 2003, mediante Decreto 50/2003, de 30 de mayo.

Hasta Semana Santa, en el centro educativo “Las Salinas del Mar Menor”, esta especie protegida circundaba todo el perímetro del mencionado Centro y fue a la vuelta de estas vacaciones de Semana Santa cuando la comunidad educativa observó la nueva situación en la que se encontraba el Centro, carente de arbolado y con más de 100 ejemplares de la vulnerable y protegida “*Tetraclinis*” absolutamente asolada.

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno la siguiente,

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la trazabilidad de los residuos generados, teniendo en cuenta que estamos hablando de una especie protegida de alta calidad?

Cartagena, 21 de julio de 2024

Firmado por ANA BELEN CASTEJON
HERNANDEZ - DNI ***2422** el día
22/07/2024 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DZVQ 9VUP ZA77 YDAD

Pregunta sobre TRAZABILIDAD RESIDUOS por la tala en el IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR pleno julio 2024_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



SELLO

Registrado el 22/07/2024 a las 8:45
Nº de entrada 99704 / 2024



FIRMADO POR

ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ
22/07/2024 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

GRUPO MUNICIPAL MIXTO SÍ CARTAGENA



PREGUNTA QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA”, SOBRE: ORGANISMO QUE CONCEDIÓ AUTORIZACIÓN PARA TALAR ESPECIE PROTEGIDA EN EL IES “LAS SALINAS DEL MAR MENOR” Y ARGUMENTOS PARA AUTORIZAR DICHA TALA.

Desde el Grupo Municipal “Sí Cartagena” hemos tenido conocimiento de una desastrosa deforestación realizada el pasado mes de abril en el I.E.S “Las Salinas del Mar Menor”, aprovechando la festividad de Semana Santa; nos referimos a la tala indiscriminada que se llevó a cabo en este Instituto de más de 100 ejemplares de la especie conocida como “*Tetraclinis Articulata*”. Se trata de una especie protegida, incluida en la categoría de “VULNERABLE” en el “*Catálogo Regional de Flora y Silvestre Protegida de la Región de Murcia*”, publicado en el BORM número 131, de 10 de junio 2003, mediante Decreto 50/2003, de 30 de mayo.

Hasta Semana Santa, en el centro educativo “Las Salinas del Mar Menor”, esta especie protegida circundaba todo el perímetro del mencionado Centro y fue a la vuelta de estas vacaciones de Semana Santa cuando la comunidad educativa observó la nueva situación en la que se encontraba el Centro, carente de arbolado y con más de 100 ejemplares de la vulnerable y protegida “*Tetraclinis*” absolutamente asolada.

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno la siguiente,

PREGUNTA

¿Cuál fue el Organismo que concedió los permisos oportunos para proceder a la tala de más de 100 ejemplares de la especie protegida “*Tetraclinis Articulata*” y en base a qué argumentación legal se concedieron dichas autorizaciones?

Cartagena, 21 de julio de 2024

Firmado por ANA
BELEN CASTEJON
HERNANDEZ - DNI
***2422** el día

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DZVR AJEQ PTPY LXF2

Pregunta sobre permisos y órgano que concedió permiso para la tala de especie protegida en el IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



SELLO

Registrado el 22/07/2024 a las 8:45
Nº de entrada 99704 / 2024



FIRMADO POR

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
22/07/2024 (según el firmante)



GRUPO MUNICIPAL MIXTO SÍ CARTAGENA



PREGUNTA QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA”, SOBRE: LA TALA DE MÁS DE 100 EJEMPLARES DE LA ESPECIE PROTEGIDA “TETRACLINIS ARTICULATA” EN EL I.E.S. LAS SALINAS DEL MAR MENOR.

Desde el Grupo Municipal “Sí Cartagena” hemos tenido conocimiento de una desastrosa deforestación realizada el pasado mes de abril en el I.E.S Las Salinas del Mar Menor”, aprovechando la festividad de Semana Santa; nos referimos a la tala indiscriminada que se llevó a cabo en este Instituto de más de 100 ejemplares de la especie conocida como “*Tetraclinis Articulata*”. Se trata de una especie protegida, incluida en la categoría de “VULNERABLE” en el “*Catálogo Regional de Flora y Silvestre Protegida de la Región de Murcia*”, publicado en el BORM número 131, de 10 de junio 2003, mediante Decreto 50/2003, de 30 de mayo.

Hasta la pasada Semana Santa, en el centro educativo “Las Salinas del Mar Menor”, esta especie protegida circundaba todo el perímetro del mencionado Centro y fue a la vuelta de vacaciones cuando la comunidad educativa observó la nueva situación en la que se encontraba el Centro, carente de arbolado y con más de 100 ejemplares de la vulnerable y protegida “*Tetraclinis*” absolutamente asolada.

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno la siguiente,

PREGUNTA

¿Qué criterios se llevaron a cabo para proceder a la tala de más de 100 ejemplares de la especie protegida “*Tetraclinis Articulata*” en el IES Las Salinas del Mar Menor; de quién partió la solicitud de esta actuación y cuál o cuáles fueron los motivos que justifican esta deforestación tan desafortunada?

Cartagena, 21 de julio de 2024

Firmado por ANA
BELEN CASTEJON
HERNANDEZ - DNI
***2422** el día
22/07/2024 con un

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz G. M. Mixto “Sí Cartagena”

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DZVR CWY4 9PV9 TMMP

Pregunta sobre tala IES SALINAS MAR MENOR SOLICITUD Y MOTIVOS TALA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



SELLO

Registrado el 22/07/2024 a las 8:45
Nº de entrada 99704 / 2024